

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR
Unid. Desc:	0000	026	010	2015
				No. Original
				16232
				16068
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		2015-3270
				No. Expediente
				9934

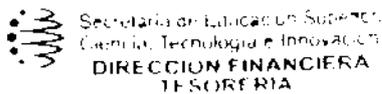
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0921761367 CASTRO PIGUAVE ESPERANZA DEL ROCIO					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	40.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										40.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										40.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										40.00

SON: CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION: CASTRO PIGUAVE ESPERANZA DEL ROCIO, Pago de subsistencia por traslado de Guayaquil a Quito del día 16-07-2015, asistencia al taller de capacitación de temas administrativos, financieros para Rectores y Tesoreros de los ITTs



26 OCT 2015

Recibido por: Andrés

Hora: 12:03

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 26/10/2015	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000		023	010	2015
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento		No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS		2015-3270
					No. Expediente
					9934

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0921761387	CASTRO PIGUAVE ESPERANZA DEL ROCIO				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	40.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										40.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										40.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										40.00

SON: CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION: CASTRO PIGUAVE ESPERANZA DEL ROCIO, Pago de subsistencia por traslado de Guayaquil a Quito del día 16-07-2015, asistencia al taller de capacitación de temas administrativos, financieros para Rectores y Tesoreros de los ITTs

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 23/10/2015	Funcionario Responsable	Director Financiero



16068



Secretaría de
Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación



Ministerio
de Relaciones
Laborales

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE INFORME (12/08/2015)

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
CASTRO PIGUAVE ESPERANZA DEL ROCÍO

PUESTO QUE OCUPA:
ASISTENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR - SNIESE

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO
INSTITUCIONAL
QUITO – PICHINCHA

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O
EL SERVIDOR
COORDINACIÓN ZONAL GUAYAS

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Esperanza del Rocío Castro Piguave
Nombre del señor Conductor: ---

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Actividades Realizadas:

- **16 de julio de 2015.-** Asistencia al taller de capacitación de temas administrativos, financieros para los Rectores y Tesoreros de los Institutos Técnicos y Tecnológicos.

Productos Alcanzados:

Listado de facturas que justifican los gastos realizados:

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	16/07/2015	16/07/2015	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	06:10	22:50	

TRANSPORTE

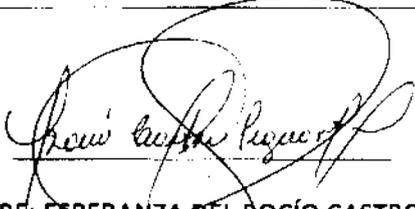
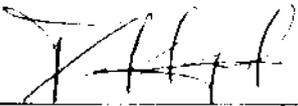
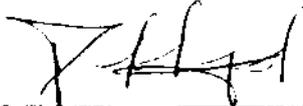
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AEREO	LAN	GYE-UIO	16-07-2015	06:10	16-07-2015	07:00
AÉREO	LAN	UIO-GYE	16-07-2015	22:00	16-07-2015	22:50

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

NOTA

 <p>NOMBRE: ESPERANZA DEL ROCÍO CASTRO PIGUAVE</p>	<p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado</p>
FIRMAS DE APROBACIÓN	
<p>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</p> 	<p>FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</p> 
<p>NOMBRE: PAULINA HUAYAMAVE HERNÁNDEZ CARGO: COORDINADORA ZONAL 5 – 8 SUBROGANTE</p>	<p>NOMBRE: PAULINA HUAYAMAVE HERNÁNDEZ CARGO: COORDINADORA ZONAL 5 -8 SUBROGANTE</p>

	100%
MIEMBROS DEL GABINETE	
REEMBOLSO	
VIÁTICOS	
SUBSISTENCIAS	\$ 10.00 ✓
ALIMENTACIÓN	
PEAJES	
TRANSPORTE	
COMBUSTIBLE	
VALOR A RECIBIR	
ANTICIPO	
CUENTA POR PAGAR	\$ 10.00 ✓
Observaciones:	
ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA:	
Elaboración	Revisión





LAN.com

TARJETA DE EMBARQUE N°059

NOMBRE PASAJERO
CASTRO/ROCIO
PASAJERO FRECUENTE
N° DE TICKET: **XL 00921761567K**
4629355237889

CLASE
ECONOMY



DESDE
GUAYAQUIL (GYE)
AEROPUERTO **JJ DE OLMEDO INTL** TERMINAL **UNICO**

HACIA
QUITO (UIO)
AEROPUERTO **MARISCAL SUCRE INTL** TERMINAL **UNICO**

VUELO	HORA PRESENTACION AEROPUERTO	HORA PRESENTACION PUERTA DE EMBARQUE	SALIDA	PUERTA	FILA / ASIENTO
XL 1500*	05:10 (16/JUL)	05:35 (16/JUL)	06:10 (16/JUL)	Por confirmar en aeropuerto	(GYE)9 / B

* VUELO OPERADO POR **LAN ECUADOR MKT XL1500**

ESTA ES TU TARJETA DE EMBARQUE

Imprime dos copias, una para entregar en la puerta de embarque y guarda la otra por si nuestro personal a bordo la solicita.

Información importante

- Revisa las políticas de equipaje y la información de otros entes prestadores de servicios, en LAN.com
- Por razones operacionales, en algunos vuelos podría restringirse el equipaje de mano permitido en cabina.

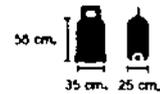
Servicios especiales

Si tienes alguna necesidad médica o requerires de atención especial para tu viaje, contáctanos con nuestro Contact Center o visita LAN.com para más información.

¿Sólo equipaje de mano?

Dirígete a la puerta indicada en tu tarjeta de embarque, con tu documento de embarque para tu viaje.

Equipaje de mano (permitido por pasajero)



1 Pieza de equipaje
+
1 Artículo personal pequeño

Clase	Peso
Premium Business	16 kg
Premium Economy	
Economy	8 kg

¿Llevas maleta?

Al llegar al aeropuerto, dirige con la debida anticipación a los mostradores de LAN identificados como "Entrega de equipaje" o "Bag Drop", con tu tarjeta de embarque impresa.

- Para pasajes electrónicos, el presente es el billete de pasaje requerido por el Sistema Varsovia/I a Haya junto al Convenio de Montreal, que regula el transporte aéreo internacional. Dichos convenios, en la mayoría de los casos, limitan la responsabilidad del transportista por muerte o lesiones así como pérdida o averías del equipaje.
- El pasajero declara conocer la validez y condiciones de la tarifa pagada.
- El pasajero declara conocer la documentación requerida para el viaje.



LAN.COM



TARJETA DE EMBARQUE N°031

NOMBRE PASAJERO

CASTRO/ROCIO

PASAJERO FRECUENTE

N° DE TICKET

XL 90921761367X

4629355237889

CLASE

ECONOMY



DESDE

QUITO (UIO)

AEROPUERTO

MARISCAL SUCRE INTL

TERMINAL

ÚNICO

HACIA

GUAYAQUIL (GYE)

AEROPUERTO

JJ DE OLMEDO INTL

TERMINAL

ÚNICO

VUELO

XL 1523*

HORA PRESENTACIÓN
AEROPUERTO

20:10

(16/JUL)

HORA PRESENTACIÓN
PUERTA DE EMBARQUE

20:35

(16/JUL)

SALIDA

21:10

(16/JUL)

PUERTA

Por confirmar
en aeropuerto

FILA / ASIENTO

(UIO)8 / B

VUELO OPERADO POR

LAN ECUADOR MKT XL1523

ESTA ES TU TARJETA DE EMBARQUE

Imprime dos copias, una para entregar en la puerta de embarque y guarda la otra por si nuestro personal a bordo la solicita.



Información importante

- Revisa las políticas de equipaje y la información de elementos prohibidos para este ruta, en LAN.com.
- Por razones operacionales, en algunos vuelos podría restringirse el equipaje de mano permitido en cabina.



Servicios especiales

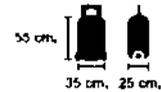
Si tienes alguna necesidad médica o requerías de atención especial para tu viaje, por favor comunícate con nuestro Contact Center o visita LAN.com para más información.



¿Sólo equipaje de mano?

Dirigete a la puerta indicada en tu tarjeta de embarque, con la documentación necesaria para tu viaje.

Equipaje de mano (permitido por pasajero)



1 Pieza de equipaje
+
1 Artículo personal pequeño

Clase	Peso
Premium Business	16 kg
Premium Economy	
Economy	8 kg



¿Llevas maleta?

Al llegar al aeropuerto, dirígete con la debida anticipación a los mostradores de LAN identificados como la frase "Entrega de equipaje / Bag Drop", con tu tarjeta de embarque impresa.

- Para pasajes electrónicos, el presente es el boleto de pasaje respaldado por el sistema Varsovia. La tarifa junto al Convenio de Montreal, que regula el transporte aéreo internacional. Dichos convenios, en la mayoría de los casos, limitan la responsabilidad del transportista por muerte o lesiones así como pérdida o averías del equipaje.
- El pasajero declara conocer la validez y condiciones de la tarifa pagada.
- El pasajero declara conocer la documentación requerida para el viaje.

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE SOLICITUD (15/07/2015)

VIÁTICOS

x

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APPELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

CASTRO PIGUAVE ESPERANZA DEL ROCÍO

PUESTO QUE OCUPA-DENOMINACIÓN:

ASISTENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR - SNI/SE

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

QUITO-PICHINCHA

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

COORDINACIÓN ZONAL GUAYAZQUITO

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)

16-07-2015

HORA SALIDA (hh:mm)

06:10

FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)

16-07-2015

HORA LLEGADA (hh:mm)

22:50

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

ESPERANZA DEL ROCÍO CASTRO PIGUAVE

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

- **16 de julio de 2015.-** Asistencia al taller de capacitación de temas administrativos, financieros para los Rectores y Tesoreros de los Institutos Técnicos y Tecnológicos.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AEREO	LAN	GYE-UIO	16-07-2015	06:10	16-07-2015	07:00
AÉREO	LAN	UIO-GYE	16-07-2015	22:00	16-07-2015	22:50

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:

Banco CoopNacional

TIPO DE CUENTA:

AHORROS

No. DE CUENTA:

347583273

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

ESPERANZA DEL ROCÍO CASTRO PIGUAVE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

SUBROGANTE
PAULINA HUAYAMAVE HERRÁNDEZ
COORDINADORA ZONAL 5 Y 8

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

MIGUEL PARREÑO
Coordinador Administrativo Financiero

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro de término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

